



# GRAFFITI EN PROPIEDAD PRIVADA

## Preguntas más frecuentes acerca de su Notificación

### Una notificación de 30 días de violación por graffiti fue fijada en mi propiedad. ¿Qué debo hacer?

La notificación de 30 días de violación fijada en su propiedad es para hacerle saber que se encontró graffiti en su propiedad y que usted tiene 30 días para remover el graffiti.

Una vez que el graffiti haya sido removido, comuníquese con la Unidad de Graffiti del DPW.

Informe que el graffiti ha sido removido. **Si el graffiti se remueve en un plazo de 30 días, no habrá ningún cargo.**

### Una notificación de deterioro fue fijada en mi propiedad. ¿Qué debo hacer?

Primero, remueva el graffiti. Una vez que el graffiti haya sido removido, comuníquese con la Unidad de Graffiti del DPW.

Usted recibió una notificación de deterioro porque unas instancias de graffiti se mantuvieron en su propiedad por más de 30 días o eran lo suficientemente importantes como para causar deterioro. Usted es responsable de la cuota de \$269 una vez fijada la notificación de deterioro.

Si el graffiti no se remueve durante los primeros 15 días siguientes a la fijación de la notificación de deterioro, la Ciudad puede contratar a un contratista para remover el graffiti en propiedad privada y el gasto adicional correrá a cargo del propietario.

### ¿Cómo puedo comunicarme con la Unidad de Graffiti del DPW una vez que el graffiti se haya removido?

Visite nuestro sitio web para notificar a la Unidad de Graffiti del DPW de que el graffiti ha sido removido de su propiedad.

- 1 Vaya a <http://bsm.sfdpw.org>
- 2 Haga clic en "Lookup Graffiti or Blight Citation".
- 3 Ingrese su número de citación.
- 4 Suba una foto del graffiti eliminado.



GraffitiUnit@SFDPW.org  
fax 415.641.2640  
415.641.2341

### ¿Qué debo hacer si alguien deja graffiti en mi muro?

¡La rápida eliminación del graffiti es la clave! Al remover el graffiti tan pronto como usted lo vea - usted está enviando un mensaje a los grafiteros de que no permitirá que el graffiti permanezca en su propiedad. Le recomendamos que tenga pintura extra del mismo color que sus muros y rodillos a la mano para eliminar el graffiti tan pronto como sea posible.



Para consultar más recursos sobre el graffiti visite el sitio web sobre graffiti del Departamento de Obras Públicas de San Francisco  
[www.sfdpw.org/graffiti](http://www.sfdpw.org/graffiti)